EUROPORT. CÍA. LTDA.

Quito, 22 de septiembre del 2015

Señor Ingeniero Raúl Patricio Malo Enríquez Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPORTADORA EUROPORT CÍA. LTDA, celebrada el día de hoy, 22 de septiembre del 2015, decidió por unanimidad reelegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de DOS AÑOS.

En consecuencia, usted ostentará la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la compañía IMPORTADORA EUROPORT CÍA. LTDA., con las atribuciones y deberes señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Sexto (encargado) del Cantón Quito, el veinte y cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el quince de febrero de mil novecientos noventa y tres.

Atentamente,

Presidente

Agradezco y acepto la designación. Quito, a 22 de septiembre de 2015

Ing. Raúl Patricio Malo Enríquez C.C. 170041090-3 ---

Nacionalidad: ecuatoriana





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46033
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15312
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALO ENRIQUEZ RAUL PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1700410903
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 352 DEL: 15/02/1993 NOT: 16 (E) DEL: 24/12/1992 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA, DE, EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1